BOLETÍN OFICIAL DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO 17 DE JULIO DE 2.017

N° 28/17



Municipio de San Fernando Secretaría de Gobierno Área de Despacho, Decretos y Convenios www.sanfernando.gov.ar decretos@sanfernando.gov.ar



Las normas incluidas en este Boletín y en el Digesto Municipal, son para información Pública. La versión completa de las normas podrán ser requeridas en el Área de Despacho, Decretos y Convenios. Toda copia para trámite debe autenticarse.-

FECHA	DECRETO N°	CONTENIDO				
6/7/2017	1808/17	Artículo. 1° ADJUDICAR, a la firma "LUROVY S.A" la ejecución de la obra "CONSTRUCCION PLAZA SAN GINES" por un monto total de \$16.710.000 (pesos dieciséis millones setecientos diez mil).				
6/7/2017	1807/17	Artículo 1° AUTORIZAR EL ANEXO DEL RUBRO (8320) SHOWS EN VIVO DE BAJO IMPACTO SONORO al comercio que giraba con el rubro (8301) RESTAURANTE. PIZZERIA. PARRILLA el comercio sito en la calle CONSTITUCION N° 1002 de este partido, propiedad de BAGNI DIEGO EDUARDO				
6/7/2017	1806/17	Artículo 1° AUTORIZAR EL ANEXO DEL RUBRO (2841) IMPRENTA Y ENCUADERNACION al comercio que gira con los rubros (8181) TRABAJOS DE REPRODUCCIÓN FOTOSTÁTICA Y MECANOGRAFÍA; CONFECCIÓN Y COPIA DE PLANOS, ETC (8192) OFICINA ADMINISTRATIVA TELEMARKETING sito en la calle AV. PTE. PERON Nº 2301 de este partido, propiedad de PYMEDIA S.A				
6/7/2017	1805/17	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle FOURNIER Nº 2479 de este Partido, propiedad de JIMENEZ CORINA EUFEMIA al mes de noviembre del año 2016, fecha en que se determinó el cese				
6/7/2017	1804/17	Artículo 1° AUTORIZAR A FUNCIONAR al comercio que realiza actividades con el rubro (2601) FABRICACION DE MUEBLES, PLACARES Y ACCESORIOS DE MADERA sito en la calle URCOLA N°63 de este partido, propiedad de M Y M PINO S.R.L				
6/7/2017	1803/17	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV.AVELLANEDA Nº 5176 de este Partido, propiedad de GOMA WALTER DIEGO al mes de junio del año 2017				
6/7/2017	1802/17	Artículo 1° MODIFICAR el Artículo 1° del Decreto N° 1343/17 de fecha 5 de junio de 2017, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV. PTE. PERON N° 3412 de este Partido, propiedad de MENDEZ PABLO MARTIN Y MENDEZ SERGIO OSCAR S.H. al mes febrero del año 2017, fecha en que se determinó el cese				
6/7/2017	1801/17	Artículo 1° HABILITAR al comercio que gira con el rubro (8111) ACADEMIA PROFESIONAL sito en la calle ALVEAR N°1470 de este partido, propiedad de PERICOLI CLAUDIA CRISTINA				

6/7/2017	1800/17	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle CONSTITUCION N° 374 de este Partido, propiedad de GALLEGO SILVIA GRACIELA al mes de marzo del año 2017, fecha en que se determinó el cese		
6/7/2017	1799/17	Artículo 1° HABILITAR al comercio que gira con el rubro (8327) ALQUILER DE SALONES PARA FIESTAS INFANTILES sito en la calle LAVALLE Nº185 de este partido, propiedad de FERNANDEZ JORGE ALEJANDRO		
6/7/2017	1798/17	Artículo 1° DEJAR SIN EFECTO la solicitud de transferencia a favor de FONDATI ROLANDO JORGE al comercio sito en HIPOLITO YRIGOYEN Nº 2562, al mes de mayo del año 2017, fecha en que se determinó el cese Artículo 2° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 2562 de este Partido, propiedad de JORGE OMAR FONDATI Y JUAN MASARONE al mes de mayo del año 2017, fecha en que se determinó el cese		
6/7/2017	1797/17	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV. AVELLANEDA N° 2905 de este Partido, propiedad de FERNANDEZ AGUSTIN al mes de mayo del año 2017, fecha en que se determinó el cese		
6/7/2017	1796/17	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle GENERAL ARIAS Nº 953 de este Partido, propiedad de FIRPO SEBASTIAN ENRIQUE al mes de marzo del año 2017, fecha en que se determinó el cese		
5/7/2017	1795/17	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle SOBREMONTE N°3545 de este Partido, propiedad de LOPEZ JOSE FABIAN al mes de mayo del año 2017, fecha en que se determinó el cese		
5/7/2017	1793/17	Artículo 1° HABILITAR EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE al comercio que gira con el rubro (8943) COMISIONISTA NAVAL sito en la calle AV. DEL LIBERTADOR Nº 2540/42 Local 4 de este partido, propiedad de ZANOVELLO MARCELO LUIS		
5/7/2017	1792/17	Artículo 1° PRORROGAR LA AUTORIZACION EN FORMA PRECARIA al comercio que realiza actividades con los rubros (7011) DESPENSA Y FIAMBRERIA (7031) FRUTERIA Y VERDULERIA (7021) CARNICERIA sito en la calle MARTIN RODRIGUEZ Nº 4897 de este Partido, propiedad de ALONSO ADRIAN MARCELO		
5/7/2017	1791/17	Artículo 1° HABILITAR EN FORMA DEFINITIVA el comercio que gira con el rubro (7906) PERFUMERÍA Y ARTÍCULOS DE TOCADOR sito en la calle AV. AVELLANEDA Nº 4903 de este partido, propiedad de GIORDANO ERICA SABRINA		
5/7/2017	1790/17	Artículo 1° TRANSFERIR el comercio que gira con el (7031) FRUTERIA Y VERDULERIA sito en la calle AV. AVELLANEDA № 4406 de este Partido, propiedad de VILLCA IBARRA TEOFILO a favor de ROMANA PAUCARA BEATRIZ		
5/7/2017	1789/17	Artículo 1° HABILITAR al comercio que gira con el rubro (8306) EXPENDIO DE PREPARADOS COMESTIBLES sito en la calle ARNOLDI ADOLFO INT. N° 1290 (EX 1490) de este partido, propiedad de SANCHEZ BARBARA		
5/7/2017	1788/17	Artículo 1° HABILITAR EN FORMA DEFINITIVA al comercio que gira con con los rubros (7966) JUGUETERIA (7967) VENTA DE ARTICULOS DE COTILLON Y REPOSTERIA (8391) ALQUILER DE MUEBLES. UTILES DE FIESTA sito en la calle AV. AVELLANEDA N° 4912, de este partido, propiedad de GARCIA ROSANA BEATRIZ		
5/7/2017	1787/17	Artículo 1° AUTORIZAR EL TRASLADO EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE al comercio que gira con el rubro (8341) PELUQUERIA Y SALONES DE BELLEZA sito en la calle AV. SOBREMONTE N°2129 de este partido, propiedad de MESA SERGIO LEONARDO a la calle AV. SOBREMONTE N°2167		

5/7/2017	1786/17	Artículo 1° HABILITAR EN FORMA DEFINITIVA la industria que gira con el rubro (2601) FABRICACION DE MUEBLES, PLACARES Y ACCESORIOS DE MADERA sito en la calle ALVEAR N°2462 de este partido, propiedad de BARRIONUEVO DIEGO MARTIN			
5/7/2017	1785/17	Artículo 1° EXCEPTUAR de las disposiciones del Decreto N° 766/00 a los titulares del inmueble ubicado en la calle GANDOLFO N° 6037 FTE. de la Localidad y Partido de San Fernando, denominados catastralmente como VII-M-43-14A, Cuenta de la Tasa por Servicios Generales N° 38394/00000, a fin de proceder al cambio de titularidad, al solo efecto fiscal.			
		Artículo 2° INSCRIBIR al Sr. ACOSTA, DIEGO ARMANDO, como responsable del pago de la Tasa por Servicios Generales del inmueble ubicado en la calle VICENTE GANDOLFO N° 6037 FTE., de la Localidad y Partido de San Fernando, denominado catastralmente como VII-M-43-14A, Cuenta de la Tasa por Servicios Generales N°			
5/7/2017	1784/17	Artículo 1° EXCEPTUAR al recurrente del cumplimiento del Decreto N° 766/00. – Artículo 2° HABILITAR EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE al comercio que gira con los rubros (8306) EXPENDIO DE PREPARADOS COMESTIBLES sito en la calle ALVEAR N° 1885 de este partido, propiedad de MESSINA MARIO DAVID			
5/7/2017	1783/17	Artículo 1° HABILITAR EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE al comercio que gira con el rubro (8341) PELUQUERIA Y SALONES DE BELLEZA sito en la calle URUGUAY N° 1507 de este partido, propiedad de MOQUETE MATOS ELIZABETH			
5/7/2017	1782/17	Artículo 1º. – EXCEPTUAR al titular del comercio del cumplimiento del Decreto № 766/00. – Artículo 2º HABILITAR al comercio que gira con el rubro (3981) CONFECCION DE LETREROS Y ANUNCIOS sito en la calle AV. AVELLANEDA №5331 de este Partido, propiedad de CASTILLO DIEGO GASTON			
5/7/2017	1781/17	Artículo 1° Exceptuar de las disposiciones del Decreto N° 766/00 al titular del inmueble ubicado en la calle Ituzaingo N° 864, Cuenta de la Tasa por Servicio Generales N° 22/00000, Nomenclatura Catastral I-A-1-15A. Artículo 2° Proceder a la exclusión de la categoría INDUSTRIAL del inmueble mencionado en el Artículo 1°, a partir del mes de NOVIEMBRE de 2016.			
5/7/2017	1780/17	Artículo 1° PROCEDER por intermedio de la CONTADURÍA MUNICIPAL a confeccionar la orden de devolución de \$ 1.323,10 (PESOS UN MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS CON DIEZ CENTAVOS) a favor del Sr. Madruga, Darío Daniel, conforme a lo mencionado en el considerando.			
5/7/2017	1779/17	Artículo 1° REDUCIR a 30 (treinta) horas semanales la jornada laboral del agente Municipal José Ramón FERNANDEZ – Legajo Personal 4.318 – Grupo B – Tramo 3 – Planta Permanente del Presupuesto de Gastos Vigente, quien presta funciones en el Area de Aprobación y Control de Obras Particulares dependiente de la Secretaría de Obras e Infraestructura Pública a partir de la fecha de notificación.			

5/7/2017	1778/17	Artículo 1° DESIGNAR al agente Claudio Javier VERA — M.I.Nº 39.854.107 en calidad de personal Destajista con régimen laboral de 45 (cuarenta y cinco) horas semanales del Presupuesto de Gastos Vigente, por un monto de \$ 8.933,40 (pesos ocho mil novecientos treinta y tres con cuarenta centavos), cumpliendo funciones de en el sector de albañilería, dependiente de la Subsecretaría de Obras y Mantenimiento de la Red Hidráulica Municipal — Secretaria de Obras e Infraestructura Pública, a partir de la fecha de notificación hasta el 31 de agosto de 2.017: Artículo 1° DEJAR SIN EFECTO la designación como agente municipal, del Sr. Norberto Ramón ALVAREZ — M.I.Nº 30.838.758, que fuera dispuesta mediante Decreto Municipal N°						
		1235/2.017 de fe	cha 29 de mayo	de 2.	017 ·			
5/7/2017	1776/17	JUNIO de 2017 Bustos - Legajo participar a partir en el Primer Forc	por el cual se Personal Nº 6 del 3 de julio de Regional de la	conc 6962 I e 2.01 as 31 Ir	edio lice Licencia 7 hasta e nclusión,	o municipal Nº 1.73 ncia deportiva al ager Deportiva con goce il el 7 de julio de 2.017 in Interacción e Integraci Posadas – Provincia de	nte Ana Cla ntegro de h clusive com ón de las Pe	ra Carolina naberes por o disertante
				ORD	ENANZA	N° 12049/17		
5/7/2017	1775/17	ARTICULO 1° Exceptúase a los Sres. Vanella Cayetano y Vanella Verónica Margarita, propietarios del inmueble sito en la calle Garibaldi N° 2113, San Fernando, nomenclatura catastral VII - B - 78 - 7, del cumplimiento de lo normado por el Código de Edificación vigente en el Partido de San Fernando, respecto del "FOT - Código de Edificación", "Densidad", "Altura", "Retiro de Frente", "Retiro de Fondo", "Destinos y Usos de los Edificios", "Iluminación y Ventilación", "Lados y Superficies Mínimas de los Locales", "Escaleras", "Estacionamiento" y "Antigüedad", para la incorporación del plano obrante a fs. 87 del Expte. N° 2960/13						
		Artículo 1º: AN	/IPLIAR la sig	uiente	partida	del Presupuesto de	Gastos vige	ente por el
5/7/2017	1774/17	monto que se ir subjurisdiccion 1110118000		TICA		OBJ. DESCRIPCIO 1.4.2.0 MEDICOS Y SANI' TOTAL	TARIOS \$ 2	IMPORTE 5.000.000,00 5.000.000,00
		Artículo 1º: AM	PLIAR las sigi	uiente	s partida	as del Presupuesto d	e Gastos v	igente por
		los montos que se indican:						
5/7/2017	1773/17	SUBJURISDICCIÓN 1110102000 1110102000 1110102000 1110102000 1110102000 1110102000 1110102000 1110102000 1110102000 1110102000 1110102000 1110102000 1110102000 1110102000	CATEGORIA PROGRAMÁTICA 01.01.00 01.01.00 01.01.00 01.01.00 01.07.00 01.07.00 01.07.00 01.08.00 01.08.00 01.08.00 01.08.00 42.02.00	F.F 110 110 110 110 110 131 131 131 110 110	2.2.2.0 2.9.6.0 3.1.5.0 3.2.2.0 3.7.2.0 2.9.9.0 3.4.2.0 2.7.5.0 2.9.3.0 3.3.3.0 3.9.9.0 5.1.4.0	Prendas de vest Repuestos y accesi Correos y telégra Alquiler de maquinaria, equ de transporte Viáticos Prendas de vest Otros Médicos y sanitar Herramientas meni Útiles y materiales elé Mantenimiento y repara maquinaria y equi Otros Ayudas sociales a pe	tir \$ orios \$ stafo \$ sipo y medios fir \$ star \$ s	100.000,00 80.000,00 680.000,00 50.000,00 8.000,00 215.000,00 35.000,00 30.000,00 30.000,00 40.000,00 40.000,00
					DTAL	. , , , , , , , , , , , ,		2.101.000,00

		Artículo 1º: AMPLIAR la siguiente partida de Cálculo de Recursos vigente por el monto que se indica:			
5/7/2017	1772/17	SUBJURISDICCION CATEGORIA F.F. DESCRIPCION IMPORTE PROGRAMATICA 1110102000 12.1.23.00 131 CONTRIBUCCIÓN SOC. BOMBEROS \$ 5.501.847,21 VOLUNTARIOS DE SAN FDO. (AFECTADO)			
		TOTAL \$ 5.501.847,21			
4/7/2017	1771/17	Artículo 1° RECTIFICAR el Decreto Municipal Nº 1696/2017 de fecha 27 de junio de 2016 en su artículo 1º donde dice "cuyo vencimiento opera con fecha 31 de julio de 2.017" debe decir "30 de junio de 2.017".			
4/7/2017	1769/17	Artículo 1°: DETERMINAR, el valor de las entradas de los espectáculos del mes de Julio de 2017 en el Teatro Municipal Julio Martinelli, sito en Lavalle 3021 San Fernando, de acuerdo al siguiente detalle: -Viernes 7 de Julio, 20.30 hs., "POR NOSOTRAS". Grupo de teatro EL ANDEN, Entrada Gratuita.			
		ORDENANZA N° 12048/17			
4/7/2017	1768/17	ARTICULO 1° Exceptúase a la Sra. Susana Socorro De Filippis, propietaria del inmueble sito en la calle Av. Perón N° 3555/57/59/61, San Fernando, nomenclatura catastral VI - A – 19 – 4, del cumplimiento de lo normado por el Código de Edificación vigente en el Partido de San Fernando, respecto del "Retiro de Fondo", "Iluminación y Ventilación", y "Antigüedad", para la incorporación del plano obrante a fs. 114 del Expte. N° 1044/12			
		ORDENANZA N° 12050/17			
4/7/2017	1767/17	ARTICULO 1° Exceptúase a los Sres. Fabio Luis Sobral y Verónica Marina Roca, propietarios del inmueble sito en la calle Santa Rosa N° 2801, San Fernando, nomenclatura catastral VII - E - Fr. IIa - 28 - U.F 00-28, del cumplimiento de lo normado por el Código de Edificación vigente en el Partido de San Fernando, respecto del "Retiro Lateral" y "Antigüedad" para la incorporación del plano obrante a fs. 33 del Expte. N° 1665/17			
4/7/2017	1766/17	Articulo 1° DAR DE BAJA a la señora CEJAS BARBARA MICAELA - M.I.N° 38.534.521 - Legajo Personal Nº 18212- Becaria - del Presupuesto de Gastos vigente, quien cumplía funciones en la Secretaria de Modernización, a partir de la fecha de notificación.			
		Articulo 2° DAR DE BAJA al señor JAIMEZ, DIEGO ALEJANDRO – M.I.N.N° 39.148.312 Legajo Personal N° 18252 – Becario - quien cumplía funciones la Secretaria de Modernización, a partir de la fecha de notificación.			
4/7/2017	1765/17	Articulo 1° ACEPTAR LA RENUNCIA del agente Municipal MENDIETA PARANDERI JUAN HECTOR - M.I.N° 92.988.179 - Legajo Personal Nº 6209- Grupo B Tramo 1 Planta Temporaria, quien prestara servicios en la Secretaria de Educación, Cultura y Contención Social, a partir del día 23 de junio de 2017			

4/7/2017	1764/17	Articulo 1° ACEPTAR LA RENUNCIA de la agente Municipal ANDRADE FLORENCIA JAZMIN - M.I.N° 35.201.976 - Legajo Personal № 8232 – Destajista, quien prestara servicios en la Secretaria de Educación, Cultura y Contención Social, a partir del día 25 de junio de 2017			
4/7/2017	1763/17	Articulo 1° ACEPTAR LA RENUNCIA del agente Municipal LUONGO MAXIMILIANO EMMANUEL - M.I.N° 32.642.215 - Legajo Personal Nº 7916- Grupo B Tramo 2 Planta Temporaria, quien prestara servicios en la Direccion de Informática y Sistemas, dependiente de la Secretaria de Modernización, a partir del día 26 de junio de 2017			
4/7/2017	1762/17	Articulo 1° ACEPTAR LA RENUNCIA del agente Municipal PARODI CARLOS ADRIAN - M.I.N° 30.974.358 - Legajo Personal Nº 7904 – Destajista - quien prestara servicios en el Polideportivo N° 5, dependiente de la Secretaria de Educación, Cultura y Contención Social a partir del día 26 de junio de 2017			
4/7/2017	1761/17	Articulo 1° DAR DE BAJA al señor DALLA COSTA FACUNDO NICOLAS - M.I.N° 40.852.589 - Legajo Personal Nº 18165 - Becario- del Presupuesto de Gastos vigente, quien cumplía funciones en la Secretaria de Modernización, a partir de la fecha de notificación.			
4/7/2017	1760/17	Articulo 1° ACEPTAR LA RENUNCIA del agente Municipal ALUL JOSE ALBERTO - M.I.N° 17.872.320 - Legajo Personal Nº 7018 - Destajista, quien prestara servicios en la Secretaria de Obras e Infraestructura Pública, a partir del día 28 de junio de 2017			
4/7/2017	1759/17	Artículo 1° DESIGNAR al Sr. ESTEVEZ RODRIGO EZEQUIEL, M.I.N. 32.262.739 como Personal Destajista con régimen laboral de 45 (cuarenta y cinco) horas semanales percibiendo una destajo mensual de \$ 18.000,00, (pesos dieciocho mil trescientos), cumpliendo funciones como técnico de control interino red de fibra, en el Centro de Monitoreo municipal. dependiente de la Secretaría de Modernización, a partir de la fecha de notificación hasta el 31 de diciembre de 2.017.			
4/7/2017	1758/17	ARTICULO 1° OTORGAR a la E.E.S.T. N°2 de San Fernando "Presbítero Manuel de San Ginés"; materiales por la suma de \$13.081,74 (pesos trece mil ochenta y uno con setenta y cuatro) los cuales serán utilizados para el desarrollo del <i>Proyecto "Mini trituradora de PET para hogares, negocios e instituciones"</i> para la construcción de una máquina trituradora de plásticos, cuyo objeto es la reducción de volúmenes a nivel domiciliario, y la preparación del PET para ser utilizado como materia prima en la reutilización del plástico			
14/6/2017	1466/17	ARTICULO 1º: LLAMAR a Licitación Pública para el día 24 de julio de 2017 con el fin de proceder a la Ampliación del Sistema de Seguridad - Secretaría de Modernización y Secretaría de Proteccion Ciudadana de la Municipalidad de San Fernando, en un todo de acuerdo con las Condiciones Generales y Particulares establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones obrante en el Expediente N° 2.350/2.017, el cual se tiene por aprobado.			
30/6/2017	1747/17	Artículo 1°: ADJUDICAR la COMPRA DE MOBILIARIO PARA LA SECRETARIA DE ECONOMIA, a la firma G. CASAVECCHIA S.R.L. por un monto total de \$ 959.579,00 (novecientos cincuenta y nueve mil quinientos setenta y nueve pesos), en un todo de acuerdo con la documentación legal obrante en el Expediente N° 3589/2017.			

30/6/2017	1746/17	Artículo 1°: ADJUDICAR la CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, a la firma TERMOMECANICA FERNANDO TEVEZ S.R.L. por un monto total de \$ 469.300,00 (cuatrocientos sesenta y nueve mil trescientos pesos), en un todo de acuerdo con la documentación legal obrante en el Expediente N° 3862/2017.	
28/6/2017	1702/17	Artículo 1°: ADJUDICAR a la firma INDUSTRIAS EDIGMA S.R.L. la PROVISION DE 100 ML DE REJILLAS GUARDAGANADOS para la Secretaría de Obras e Infraestructura Pública por un monto total de \$ 509.587,00 (quinientos nueve mil quinientos ochenta y siete pesos), en un todo de acuerdo con la documentación legal obrante en el Expediente N° 2017-M-3924.	
6/6/2017	1359/17	Artículo. 1°: AUTORIZAR, el llamado a Licitación Pública, para la obra "CONSTRUCCION PLAZA SAN GINES", de acuerdo a lo proyectado por la Secretaria de Obras e Infraestructura Pública para el día 4 de Julio de 2017 a las 10:00hs.	
VER TE	VER TEXTOS COMPLETOS EN EL AREA DE DESPACHO, DECRETOS Y CONVENIOS.		